

REPUBLICA DE CUBA  
INSTITUTO TECNICO DE SALUBRIDAD RURAL  
COMITE EJECUTIVO

Serv. Técnico de Salubridad de Cuba  
SECRETARIA  
SET 11 1939  
SALIDA No. 2-1940

AYUDE AL  
Consejo Nacional de Tuberculosis  
COMPRESELLOS  
PRO-CEP.TAL INFANTIL

Marianao, 1 de Sep. de 1939.-

Dr. Pedro Domingo,  
Instituto "Finlay".-

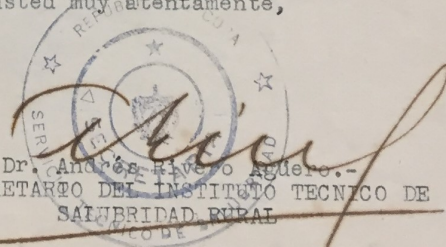
SEÑOR:-

Por orden del Sr. Director del Instituto Técnico de Salubridad Rural, tengo el gusto de comunicar a usted que en la sesión celebrada por el Comité Ejecutivo de este Instituto, el día 8 de agosto ppdo., se acordó a propuesta del Sr. Presidente, designar a usted para que represente a este Organismo en la Comisión formada para ocuparse de lo referente a la creación en Cuba, de una Escuela de Visitadoras Sociales.

Al mismo tiempo debo significarle que el Dr. Demetrio E. Despaigne, propuso al Dr. Eduardo García Porrás-Pita, para que represente al Consejo Nacional de Tuberculosis, debiendo el Sr. Secretario de Sanidad y Beneficencia, más adelante, designar a la persona que ha de representar a esa Secretaría.

Lo que me complace en comunicarle para su conocimiento y fines pertinentes.

De usted muy atentamente,

  
Dr. Andrés Riveo Agüero.-  
SECRETARIO DEL INSTITUTO TECNICO DE  
SALUBRIDAD RURAL